


**MARGARITA ZAVALA**

## El precio de hacer historia

**E**l Poder Judicial se ha ido desmoronando, y parece que la desintegración ataca no sólo a éste. En realidad, lo que vivimos es una crisis constitucional que, además de erosionar los pilares fundamentales de la democracia, le ha dado un poder absurdo a unos cuantos. Sí, a unos cuantos. Arturo Zaldívar se sirvió con la cuchara grande y, “casualmente”, en la tómbola salieron los nombres de 26 personas que trabajaban para él, ¿y para qué tenía tantos? Si, como declaró públicamente el anterior presidente, éste se comunicaba con el ministro Zaldívar para discutir asuntos, las órdenes del Ejecutivo tuvieron que haber sido ejecutadas por el equipo del ministro, es decir, el grupo del que salen ahora más de 20 nombres que competirán para ser juzgadores. ¡Vaya independencia judicial!

Por otro lado, la Magistrada Mónica Soto, del Tribunal Federal Electoral, es una mujer que se acomodaba al poder con algo de discreción verbal. Sin embargo, ahora ya no guarda prudente silencio, ahora habla y habla, se enfrenta a la Corte además de regañar a los ministros y se atreve a decir que ella resuelve jurídica y no políticamente cuando avaló una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

O sea que los despropósitos y traiciones en el Poder Judicial, o lo que fue éste han llegado hasta la pena aje-

na. Esta crisis constitucional ha traído consigo terribles consecuencias:

1) En una crisis de valores en la que permea la voluntad de permanecer en el poder, las personas suelen sacar lo peor de sí mismas. Arturo Zaldívar, por ejemplo, que quiere vengarse de quienes en algún momento fueron un obstáculo a sus intereses personales aun por encima del oficialismo de Morena.

2) Cada uno interpretó como quiso la resolución aprobada en la Corte. Falta el engrose (el documento que contiene la resolución final de un caso), pero mientras tanto queda claro que el Tribunal Electoral tuvo un desplante fuera de lugar contra la Corte y que la concesión de la suspensión en materia electoral no procede.

3) Hace unos días, el Consejo de la Judicatura, que está por desaparecer, se despidió de la manera más cobarde: demandan penalmente a sus compañeros que tuvieron el valor de otorgar una suspensión que buscaba preservar la dignidad de un Poder Judicial que era nulificado. Cuánta miseria debe uno tener en el corazón para que, con tal de quedar bien con quien detenta el poder, decida denunciar penalmente a tus compañeros que son víctimas de lo que no te has dado cuenta: el avasallamiento del poderoso a magistrados y jueces.

El principal motivo de estas decisiones, dicen en Morena, es hacer historia. No dudo que la estén haciendo, pero eso no significa que están haciendo el bien. Sobran ejemplos en la humanidad de quienes hicieron Historia a través del mal.

En política, el deber es buscar el bien común, no pasar a la Historia. Un juzgador o una juzgadora debe hacer justicia, independientemente de si pasa o no a la historia por ello. ●

*Diputada federal. @Mzavakgc*